

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

- 4547** *Orden EFP/359/2020, de 16 de abril, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación y Deporte de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en ejecución de sentencia, se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas a don José Ramón Córdoba Rodríguez.*

Por Resolución de 2 de diciembre de 2019, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Deporte de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en ejecución de la sentencia dictada en el procedimiento ordinario número 428/2018 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, se incluye a don José Ramón Córdoba Rodríguez en la lista de aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, especialidad de Piano, convocado por Orden de 16 de marzo de 2017 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 23), publicada mediante Resolución de 28 de marzo de 2017 en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de abril.

La Consejería de Educación y Deporte de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por Orden de 24 de enero de 2020 (BOJA del 31), aprueba el expediente del procedimiento selectivo en relación a don José Ramón Córdoba Rodríguez.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación y Deporte de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, especialidad de Piano, a don José Ramón Córdoba Rodríguez, con número de Registro de Personal \*\*\*\*824468 A0593, documento nacional de identidad \*\*\*\*8244 y una puntuación de 8,4400.

Segundo.

El señor Córdoba Rodríguez se considerará ingresado como funcionario de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas con efectos de 1 de septiembre de 2017.

Madrid, 16 de abril de 2020.—La Ministra de Educación y Formación Profesional, P.D. (Orden EFP/1422/2018, de 27 de diciembre), el Subsecretario de Educación y Formación Profesional, Fernando Gurrea Casamayor.